

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
<b>CODIGO:NA</b>	<b>RESOLUCIÓN RECTORAL N°003</b> Itagüí, 25 de Enero de 2023	<b>Página 1 de 8</b>

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 003**  
**(enero 25 de 2023)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ESTUDIOS, DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA ACADÉMICA Y TÉCNICA Y SE ADOPTA LA ASIGNACIÓN ACADÉMICA Y EL HORARIO DE LA JORNADA ESCOLAR Y LABORAL PARA EL AÑO ESCOLAR 2023.**

El rector de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA** en uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 115/94 en el Título IV Capítulo 4, Artículo 85, acerca de las jornadas académicas, laborales y escolares en los establecimientos educativos, el Decreto Ley único reglamentario de la educación 1075/2015 y la directiva ministerial 05 de 2021 de regreso escolar

**C O N S I D E R A N D O**

- A. Según lo contemplado en el Decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.31.5.8 y Ley 715 artículo 10:  
Le corresponde al Rector del establecimiento educativo, Orientar estructurar y posibilitar la ejecución del proyecto educativo institucional con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa, Aplicar las decisiones del gobierno escolar, velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto, orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico, ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y los acuerdos de convivencia, aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, acordes a la prestación del servicio público educativo, realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes al personal docente y administrativo y reportar las novedades e irregularidades del personal a la secretaría de educación distrital, municipal, departamental o quien haga sus veces, Administrar el personal asignado a la institución en lo relacionado con las novedades y los permisos, Distribuir las asignaciones académicas, y demás funciones de docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo, de conformidad con las normas sobre la materia, Realizar la evaluación anual del desempeño de los docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo, Imponer las sanciones disciplinarias propias del sistema de control interno disciplinario de conformidad con las normas vigentes.
- B. Que el Rector define y adopta para el inicio del año lectivo el horario de la jornada escolar de conformidad con las normas vigentes, el Proyecto Educativo Institucional y el plan de estudios.
- C. Que el Decreto 1075 de mayo de 2015 Título 3, Capítulos 1, 2, 3, da claridad frente a los períodos de clase, y señala que éstos serán definidos por el Rector de los establecimientos educativos.

Que, en ese mismo sentido, según lo determinan los artículos 2.4.3.1.2, 2.4.3.2.1, 2.4.3.2.3, 2.4.3.3.3, 2.4.3.3.4 y 2.4.3.3.5 del Decreto 1075 de 2015, la directiva ministerial 02 del 2012 artículo 2 y que a continuación son descritos:

Artículo 2.4.3.1.2 Horario de la jornada escolar. El horario de la jornada escolar será definido por el rector o director, al comienzo de cada año lectivo, de conformidad con las normas vigentes, el proyecto educativo institucional y el plan de estudios, y debe cumplirse durante las cuarenta (40) semanas lectivas establecidas por la Ley 115 de 1994 y fijadas por el calendario académico de la respectiva entidad territorial certificada. El horario de la jornada escolar debe

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
<b>CODIGO:NA</b>	<b>RESOLUCIÓN RECTORAL N°003</b> Itagüí, 25 de Enero de 2023	<b>Página 2 de 8</b>

permitir a los estudiantes, el cumplimiento de las siguientes intensidades horarias mínimas, semanales y anuales, de actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias y fundamentales y con las asignaturas optativas, para cada uno de los grados de la educación básica y media, las cuales se contabilizarán en horas efectivas de sesenta (60) minutos u homólogos.

	Horas Semanales con descansos	Horas anuales
Nivel preescolar	20	800
Básica primaria	25	1.000
Básica secundaria	30	1.200
Jornada única y técnicas	37	1.480

Artículo 2.4.3.2.1. Asignación académica. Es el tiempo que, distribuido en períodos de clase, dedica el docente a la atención directa de sus estudiantes en actividades pedagógicas correspondientes a las áreas obligatorias y fundamentales y a las asignaturas optativas, de conformidad con el plan de estudios. La asignación académica de los docentes de preescolar y de educación básica primaria será igual a la jornada escolar de la institución educativa para los estudiantes de preescolar y de educación básica primaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.4.3.1.2 del presente Decreto. Parágrafo. El tiempo total de la asignación académica-clase semanal de cada docente de educación preescolar son 20 con descanso para 800 horas efectivas de sesenta (60) minutos en total en primaria son 25 con descanso horas efectivas de sesenta (60) minutos en total anual 1000 horas y en la secundaria y educación media, para cada maestro será de veintidós (22) horas efectivas de sesenta (60) minutos o sus veces en otros períodos de clase para un total 1320 minutos, los cuales serán distribuidas por el rector o director dichos períodos de clase de acuerdo con el plan de estudios. En todo caso, los establecimientos educativos de calendario A deberán culminar el proceso de asignaciones a que se refiere esta disposición. El descanso debe ser pedagógico ajustado a plan de descanso pedagógico presentado a rectoría.

Parágrafo. En concordancia con los artículos 23 y 31 de la Ley 115 de 1994, como mínimo el 80% de las intensidades semanales y anuales señaladas en el presente artículo serán dedicadas por el establecimiento educativo al desarrollo de las áreas obligatorias y Fundamentales.

Artículo 2.4.3.2.3. Distribución de actividades de los docentes. Para el desarrollo de las cuarenta (40) semanas lectivas de trabajo académico con estudiantes, definidas en el calendario académico, el rector o director del establecimiento educativo, fijará el horario de cada docente, distribuido para cada día de la semana, discriminando el tiempo dedicado al cumplimiento de la asignación académica y a las actividades curriculares complementarias.

Artículo 2.4.3.3.3. Cumplimiento de la jornada laboral. Los directivos docentes y los docentes de los establecimientos educativos estatales deberán dedicar todo el tiempo de su jornada laboral al desarrollo de las funciones propias de sus cargos con una dedicación mínima de ocho (8) horas diarias. El tiempo que dedicarán los docentes al cumplimiento de su asignación académica y a la ejecución de actividades curriculares complementarias en el establecimiento educativo será como mínimo de seis (6) horas diarias, las cuales serán distribuidas por el rector o director de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.4.3.2.3 del presente decreto y Para completar el tiempo restante de la jornada laboral, los docentes realizarán fuera o dentro de la institución educativa actividades propias de su cargo, indicadas en el artículo 2.4.3.3.1 del presente Decreto como actividades curriculares complementarias.

Parágrafo 1º. Los directivos docentes, rectores y coordinadores, de las instituciones educativas integradas de acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo 4 del artículo 9 de la Ley 715 de 2001, distribuirán su permanencia en las normas o plantas físicas a su cargo, de tal manera que dediquen como mínimo ocho (8) horas diarias al cumplimiento de sus funciones en el establecimiento educativo o en gestión de su institución concertada con la secretaria de Educación respectiva en bioseguridad que así amerite.



	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
<b>CODIGO:NA</b>	<b>RESOLUCIÓN RECTORAL N°003</b> Itagüí, 25 de Enero de 2023	<b>Página 4 de 8</b>

DESARROLLO PROCESOS COGNITIVOS	5												
DESARROLLO HABILIDADES COMUNICAT.	5												
CIENCIAS NATURALES Y ED. AMBIENTAL		3	3	3	3	3	5	5	5	5			
CIENCIAS SOCIALES Y CIVISMO		3	3	3	3	3	4	4	4	4	2	2	
EDUCACIÓN FÍSICA, REC. Y DEPORTES		2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	
EDUCACIÓN ARTÍSTICA – ARTES PLAST.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
EDUCACIÓN RELIGIOSA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
HUMANID L. CASTELLANA – LECT. CRÍTICA		5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	
HUMANIDADES – INGLÉS - DUOLINGO		2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	
MATEMÁTICA GEOMETRIA		5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	
CIENCIAS ECONÓM,POL Y CONSTITUCIÓN												1	1
FILOSOFÍA												3	3
QUÍMICA												3	3
FÍSICA												2	2
TECNOLOGIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
INFORMÁTICA							1	1	1	1	1	1	1
EMPREDIMIENTO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MEDIA TÉCNICA													7
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>37</b>

**PARAGRAFO UNICO:** La Media Técnica en convenio con el SENA, se brindará en los niveles décimo y once en la modalidad de Desarrollo de Software, con una intensidad horaria de 7 horas semanales.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
<b>CODIGO:NA</b>	<b>RESOLUCIÓN RECTORAL N°003</b> Itagüí, 25 de Enero de 2023	<b>Página 5 de 8</b>

## CAPÍTULO 2

### HORARIOS

**ARTÍCULO SEGUNDO.** CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES:

Adoptar para el año 2023 un horario de LUNES A VIERNES de 4.5 horas para el preescolar (7:30 – 12:00 m) (12:45-5:15 pm) y de 5.5 horas para la básica primaria (Mañana: 7:00 am – 12:30 pm, tarde 12:45 – 6:00 pm) incluido un descanso de 30 minutos.

Para la básica secundaria y media académica (6:30 am – 12:30 pm); incluido un descanso de 30 minutos.

La media técnica en contra jornada 4 horas, tres veces a la semana, de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. para desarrollo de clases en tiempo normal.

**ARTÍCULO TERCERO:** CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA LABORAL DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES Y SECRETARIAS:

Directivos Docentes: entre 6:15am y 6:45pm según necesidad y sede que la requiere en tiempo de 8 horas

Docente Orientador: entre 6:15am y 6:45 pm según necesidad y sede que la requiere en tiempo de 8 horas

Docentes de Aula: entre 6:15am y 6:45 pm según necesidad y sede que la requiere en tiempo de 6 horas y eventualmente cuando se presente necesidad de servicio institucional son 8 horas

Secretarias y Bibliotecaria: entre 6:15am y 6:45 pm según necesidad y sede que las requiere en tiempo de 8 horas para las vinculadas a carrera administrativa y 9 horas para secretarias que laboran por prestación de servicios.

**ARTÍCULO CUARTO.** Durante las semanas institucionales, las actividades se desarrollarán en jornada continua de 7:00 am a 3:00 pm máximo, en tiempos normales.

**ARTÍCULO QUINTO.** El docente por criterio ético y profesional debe estar en su lugar de trabajo antes que sus estudiantes.

**ARTÍCULO SEXTO.** En complemento de la Jornada Académica, Jornada Escolar y Jornada Laboral de los docentes se realizará con estudiantes, comunidad o equipo de docentes entre otras las siguientes actividades:

- Documentación docente
- Semilleros de Investigación
- Atención a Padres de Familia
- Acompañamiento en descanso pedagógico
- Reunión de áreas
- Acompañamiento de grupos en ausencia de docentes por delegación o por enfermedad
- Proyección Socio-comunitaria
- Planes de mejoramiento y apoyos pedagógicos
- Actualización Docente
- Reunión con directivos
- Asistencia a reuniones de redes pedagógicas

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
<b>CODIGO:NA</b>	<b>RESOLUCIÓN RECTORAL N°003</b> Itagüí, 25 de Enero de 2023	<b>Página 6 de 8</b>

- Actualización del máster en los módulos diario de campo, Observador de estudiantes y Resultados

### CAPÍTULO 3

### ASIGNACIÓN ACADÉMICA

**ARTÍCULO QUINTO:** La asignación académica para cada docente de la planta de cargos, acorde con las normas vigentes, el decreto de nombramiento y la especialización de su escalafón, será la siguiente:

#### PRIMARIA

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA							
CÓDIGO: GA_F_06		ASIGNACIÓN ACADÉMICA						PÁGINA: 1 de 1	
		VERSIÓN: 01							
AULA	DOCENTE	JORNADA	ASIGNATURA	HORAS	DIRECCIÓN DE GRUPO	PROYECTOS	ACTOS CÍVICO	CARTELERAS	LIDER DE ÁREA
10	ANDREA CORREA	Mañana	Dimensión sicomotor (4) D. Cognitiva (4) D. Creativo artístico (4) D. Socioafectivo (4) D. Comunicativa (4),	20	0°1	VIAL	20 JULIO Y 7 AGOSTO	Febrero	Preescolar
4	SANDRA GAVIRIA	Mañana	Dimensión sicomotor (4) D. Cognitiva (4) D. Creativo artístico (4) D. Socioafectivo (4) D. Comunicativa (4),	20	0°2	EMPRENDIMIENTO	Prae - emprendimiento	septiembre	Preescolar-
10	KELLY YOHANA CUESTA CUESTA	TARDE	Dimensión sicomotor (4) D. Cognitiva (4) D. Creativo artístico (4) D. Socioafectivo (4) D. Comunicativa (4),	20	0°3	Proyecto de vida	NAVIDAD	agosto	Preescolar
4	ANGELA MARIA GAVIRIA	TARDE	Dimensión sicomotor (4) D. Cognitiva (4) D. Creativo artístico (4) D. Socioafectivo (4) D. Comunicativa (4),	20	1°3	Medio Ambiente	Prae - emprendimiento	NOVIEMBRE	Religion
9	MARYORY JIMENEZ	Mañana	Matemáticas (5) Español (5) Naturales (3) Sociales (3) Religión (1) Artística (1) - Etica (1) Tecnología (2), Ed Física (2), Ingles (2).	25	2°1	RECREACIÓN	Día del niño	Abril	Tecnología
3	MARIA ADORALIS ARIAS VALLEJO	Tarde	Matemáticas (5) Español (5) Naturales (3) Sociales (3) Religión (1) Artística (1) - Etica (1) Tecnología (2), Ed Física (2), Ingles (2).	25	1°2	Medio Ambiente	DIA DEL AGUA . Arbol, tierra, ambiente..	informativa	Edufisica
1	MARIA DEL SOCORRO ESCOBAR	Tarde	Matemáticas (4) Español (5) Naturales (3) Sociales (3) Religión (1) Artística (2) - Etica (1) Tecnología (2), Ed Física (2), Ingles (2).	25	2°3	VIDA	Madre y Maestro	mayo	Religion
7	OLGA LIA LLANO	Mañana	Matemáticas (5) Español (5) Naturales (3) Sociales (3) Religión (1) Artística (1) - Etica (1) Tecnología (2), Ed Física (2), Ingles (2).	25	1°1	Drogas	Día Mujer y conmemoración Natalicio Maria Jesus Mejia	Marzo	Etica- COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES
9	JULIANA GIRALDO	Mañana	Matemáticas (5) Español (5) Naturales (3) Sociales (3) Religión (1) Artística (1) - Etica (1) Tecnología (2), Ed Física (2), Ingles (2).	25	4°2	Sexualidad	NAVIDAD	octubre	Naturales
5	ADRIANA OSPINA	Mañana	Matemáticas (5) Español (5) Naturales (3) Sociales (3) Religión (1) Artística (1) - Etica (1) Tecnología (2), Ed Física (2), Ingles (2).	25	3°1	English Project.	Antioqueñidad día idioma	CUADRO DE HONOR	ingles
3	TATIANA CORREA RUIZ	Mañana	Matemáticas (5) Español (5) Naturales (3) Sociales (3) Religión (1) Artística (1) - Etica (1) Tecnología (2), Ed Física (2), Ingles (2).	25	2°2	PAE	Bienvenida Día del niño	Afiches	Español
6	SIRLEY VELÁSQUEZ	Mañana	Matemáticas (5) Español (5) Naturales (3) Sociales (3) Religión (1) Artística (1) - Etica (1) Tecnología (2), Ed Física (2), Ingles (2).	25	4°1	PILEO	día idioma	afiches	Español
2	LINA FRANCO	Mañana	Matemáticas (5) Español (5) Naturales (3) Sociales (3) Religión (1) Artística (1) - Etica (1) Tecnología (2), Ed Física (2), Ingles (2).	25	5°2	DEMOCRACIA	ANTIOQUEÑIDAD VALORES	julio	Sociales
8	NELSY GUZMÁN	Mañana	Matemáticas (5) Español (5) Naturales (3) Sociales (3) Religión (1) Artística (1) - Etica (1) Tecnología (2), Ed Física (2), Ingles (2).	25	5°1	PAE- CALIDAD	Bienvenida y día valores Sonido, Campana Día valores	Enero- CALIDAD-	Matemáticas
1	ADRIANA LIZED BAENA ZAPATA	Mañana	Matemáticas (5) Español (5) Naturales (3) Sociales (3) Religión (1) Artística (1) - Etica (1) Tecnología (2), Ed Física (2), Ingles (2).	25	3°2	Medio ambiente	DIA DEL AGUA . Arbol, tierra, ambiente..	INFORMATIVA	Artística

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
<b>CODIGO:NA</b>	<b>RESOLUCIÓN RECTORAL N°003</b> Itagüí, 25 de Enero de 2023	<b>Página 7 de 8</b>

## SECUNDARIA

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA</b>	
<b>CÓDIGO: GA_F_06</b>	<b>ASIGNACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>PÁGINA: 1 de 1</b>
	<b>VERSIÓN: 01</b>	

DIRECCIÓN DE GRUPO	DOCENTE	JORNADA	AREA	GRADO	HORAS	INT HORARIA	JEFE DE AREA	PROYECTO/ JEFE DE AREA	ACTO CÍVICO REPRESENTACIONES INTERINSTITUCIONALES
6°1	NATALIA RAMIREZ	A.M.	MATEMATICAS	SEMILLERO 11°	2	22		EDUCACION VIAL LIDER	DIA DE LA IDENTIDAD OCTUBRE 21
			MATEMATICAS, GEOMETRIA	6°1,6°2	10				
				7°1, 7°2	10				
6°2	YAJAIRIS PAOLA ESCOBAR SCOTT	A.M.	TECNOLOGIA INFORMATICA, EMPRENDIMIENTO	6°1, 6°2, 7°2, 7°3	12	22	JEFE DE AREA TECNOLOGIA	EMPRENDIMIENTO LIDER	NATALICIO MARIA JESUS MEJIA 30 MARZO
			ESPAÑOL-LECTURA CRÍTICA	6°1, 6°2	10				
7°1	ADRIAN CAMILO BETANCUR PALACIO	A.M.	SOCIALES-FORMACIÓN CIUDADANA	6°1, 6°2, 7°1, 7°2, 11°1, 11°2	20	22	JEFE DE AREA SOCIALES	CONSTITUCION LIDER	POSESION DE GOBIERNO ESCOLAR
			SEMILLERO SABER	11°	2				
7°2	DARLENY ROSIBETH PANDALES	A.M.	CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	6°1, 6°2, 7°1, 7°2	20	22		PRAE	DIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE
			SEMILLERO ROBOTICA		2				
8°1	JUAN FERNANDO VÉLEZ HIGUITA	A.M.	CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	10°1, 10°2, 11°1, 11°2	4	22		PRAE	DIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE
			CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	9°1, 9°2	6				
			CIENCIAS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	8°1, 8°2	10				
			SEMILLERO	10°	2				
8°2	LUZ FANEIDY GOMEZ GOMEZ	A.M.	INGLÉS -DUOLINGO	7°1, 7°2, 8°1, 8°2	16	22		ENGLISH PROYECT LIDER	DIA DEL HOMBRE 19 MARZO
			DUOLINGO	6°1, 6°2	2				
			INGLÉS -DUOLINGO	9°2	4				
9°1	DURLEY EUGENIA ORREGO ZAPATA	A.M.	MATEMATICAS Y GEOMETRIA	9°1, 9°2	10	22		NIÑAS Y NIÑOS JOVENES SANOS Y LIBRES LIDER	DIA DE LA ANTIOQUEÑIDAD 26 AGOSTO
			MATEMATICAS Y GEOMETRIA	8°1, 8°2	10				
			SEMILLERO	9°	2				
9°2	VIVIANA PULGARIN	A.M.	ESPAÑOL-LECTURA CRÍTICA	9°2	5	22		PILEO LIDER	DIA DEL IDIOMA 23 ABRIL
			LECTURA CRÍTICA	9°1	1				
			ESPAÑOL-LECTURA CRÍTICA	8°1, 8°2	10				
			ESPAÑOL-LECTURA CRÍTICA	7°1, 7°2	5				
			SEMILLERO	11°	1				
10°1	GLORIA ELENA OSPINA SUÁREZ	A.M.	INGLÉS -DUOLINGO	10°1, 10°2, 11°1, 11°2	16	22	JEFE DE AREA DE LENGUA EXTRANJERA	ENGLISH PROYECT	DIA DE LA MUJER 8 MARZO
			INGLÉS -DUOLINGO	9°1	4				
			SEMILLERO	11°	2				
10°2	JUAN CARLOS BAYONA CANO	A.M.	MATEMATICAS, GEOMETRIA	10°1, 10°2	8	22	JEFE DEL AREA DE MATEMATICAS	NIÑAS Y NIÑOS JOVENES SANOS Y LIBRES	DIA DE LA JUVENTUD 30 SEPTIEMBRE
				11°1, 11°2	8				
			INGLES	6°1, 6°2	6				
11°1	MARTHA ELENA TRUJILLO PUERTA	A.M.	TECNOLOGIA INFORMATICA, EMPRENDIMIENTO	10°1, 10°2, 11°1, 11°2	12	22	EGRESADOS	CAMINO A LA UNIVERSIDAD Y WEB INSTITUCIONAL	NATALICIO MARIA JESUS MEJIA 30 MARZO
			TECNOLOGIA INFORMATICA, EMPRENDIMIENTO	9°1, 9°2	5				
			TECNOLOGIA INFORMATICA, EMPRENDIMIENTO	8°1, 8°2	4				
			PAGINA WEB		1				
11°2	EVILA SANTO DIAZ COLLAZOS	A.M.	ESPAÑOL-LECTURA CRÍTICA	10°1, 10°2, 11°1, 11°2	16	22	JEFE DE AREA LENGUA CASTELLANA	PILEO	DIA DEL IDIOMA 23 ABRIL
			ESPAÑOL-LECTURA CRÍTICA	9°1	4				
			SEMILLERO SABER	11°	2				
N.A	JHONATHAN TAPIAS VÁSQUEZ	A.M.	SOCIALES	9°1	4	22	JEFE DE AREA DE ARTISTICA	DEMOCRACIA LIDER	DIA DE LA JUVENTUD 30 SEPTIEMBRE POSESION GOBIERNO ESCOLAR
			SOCIALES	8°1, 8°2	8				
			SOCIALES	10°1, 10°2	4				
			ESPAÑOL-LECTURA CRÍTICA	7°2	5				
			SEMILLERO	10°	1				
N.A	JOHANNA MILENA DELGADO BOLIVAR	A.M.	QUÍMICA	9°1, 9°2, 10°1, 10°2, 11°1, 11°2	10	22	JEFE AREA DE CIENCIAS	LIDER PROYECTO PRAE	DIA DE LA ANTIOQUEÑIDAD 26 AGOSTO
			FISICA	9°1, 9°2, 10°1, 10°2, 11°1, 11°2	10				
			SEMILLERO SABER	11°	2				
N.A	BENHUR ALEXANDER RUIZ	A.M.	EDUCACION FISICA	6°1, 6°2, 7°1, 7°2, 8°1, 8°2, 9°1, 9°2, 10°1, 10°2, 11°1, 11°2	12	22	JEFE DE AREA EDUCACION FISICA	LIDER PROYECTO TIEMPO LIBRE	INTERCLASES /INTERCOLEGIADOS
			PROYECTO DEPORTIVO		2				
			ARTISTICA	6°1, 6°2, 7°1, 7°2, 10°1, 10°2, 11°1, 11°2	8				
N.A	LUZ DEISY GARCIA ZAPATA	A.M.	RELIGION	6°1, 6°2, 7°1, 7°2, 8°1, 8°2, 9°1, 9°2, 10°1, 10°2, 11°1, 11°2	12	22	JEFE DE AREA DE ÉTICA Y RELIGIÓN	PROYECTO DE VIDA	SEMANA DE LA PAZ 11 AL 15 SEPTIEMBRE
			ETICA	6°1, 6°2, 7°1, 7°2, 8°1, 8°2, 9°1, 9°2, 10°1, 10°2	10				
			FILOSOFIA	10°1, 10°2, 11°1, 11°2	8				
N.A	CARLOS HUGO BLANCO GUTIERREZ	A.M.	ECONOMIA	10°1, 10°2, 11°1, 11°2	8	22		LIDER SERVICIO SOCIAL	20 JULIO Y 7 AGOSTO POSESION GOBIERNO ESCOLAR
			ECONOMIA	9°2	4				
			ETICA	11°1, 11°2	2				
N.A	CARLOS ALBERTO COLORADO	A.M. /P.M.	MEDIA TECNICA	10°, 11°	14	22	LA MEDIA	NIÑAS Y NIÑOS JOVENES SANOS Y LIBRES	PRESENTACION DE PROYECTOS MEDIA TECNICA 11 A ESTUDIANTES DE 9 Y 10
			TECNOLOGIA INFORMATICA, EMPRENDIMIENTO	9°2, 8°1, 8°2	3				
			ARTISTICA	8°1, 8°2	2				
			ARTISTICA	9°1, 9°2	2				
			COORDINACION MEDIA		1				
N.A	JUAN CARLOS HERNANDEZ BERNAL	A.M.				22	ACOMPANAMIENTO COORDINACION - SEGUIMIENTO ASISTENCIA		

## ATENCIÓN DE PADRES DE FAMILIA

Por organización institucional, se dispone de todos los VIERNES del año escolar para que los padres de familia puedan ser atendidos por los docentes que imparten clases a sus acudidos y se garantice dicha atención en la hora señalada.

Se les solicita a todos los docentes orientar esta política institucional de atención de padres de modo que sea solo el día señalado a menos que por fuerza mayor un padre de familia no pueda acudir este día envíe nota en el cuaderno comunicador para que sea atendido otro día diferente.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
<b>CODIGO:NA</b>	<b>RESOLUCIÓN RECTORAL N°003</b> Itagüí, 25 de Enero de 2023	<b>Página 8 de 8</b>

<b>DOCENTES BACHILLERATO</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>
ADRIAN CAMILO BETANCUR PALACIO	Viernes de 7:30 am a 8:15 am
BENHUR ALEXANDER RUIZ JIMENEZ	Viernes de 10:45 am a 11:30 am
CARLOS ALBERTO COLORADO SANCHEZ	Viernes de 9:45 am a 10:30 am
CARLOS HUGO BLANCO GUTIERREZ	Viernes de 8:30 am a 9:15 am
DARLENIS ROSIBETH PANDALES CABRERA	Viernes de 8:30 am a 9:15 am
DURLEY EUGENIA ORREGO ZAPATA	Viernes de 8:30 am a 9:15 am
EVILA SANTOS DIAZ COLLAZOS	Viernes de 7:30 am a 8:15 am
GLORIA ELENA OSPINA SUAREZ	Viernes de 6:30 am a 7:15 am
JHONATHAN TAPIAS VASQUEZ	Viernes de 11:45 am a 12:30 pm
JOHANNA MILENA DELGADO BOLIVAR	Viernes de 9:45 am a 10:30 am
JUAN CARLOS BAYONA CANO	Viernes de 10:45 am a 11:30 am
JUAN CARLOS HERNANDEZ BERNAL	Viernes de 8:30 am a 9:15 am
JUAN FERNANDO VELEZ HIGUITA	Viernes de 7:30 am a 8:15 am
LUZ DEYCI GARCIA ZAPATA	Viernes de 10:45 am a 11:30 am
LUZ FANEYDI GOMEZ GOMEZ	Viernes de 7:30 am a 8:15 am
MARTHA ELENA TRUJILLO PUERTA	Viernes de 9:45 am a 10:30 am
NATALIA RAMIREZ AGUDELO	Viernes de 11:45 am a 12:30 pm
VIVIANA PULGARIN	Viernes de 11:45 am a 12:30 pm
YAJAIRIS PAOLA ESCOBAR SCOTT	Viernes de 8:30 am a 9:15 am

<b>DOCENTES PRIMARIA</b>	<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>
ADRIANA LIZED BAENA ZAPATA	<p>Para los estudiantes de la jornada de la Mañana VIERNES de 12:15 pm a 1:00 pm</p> <p>Para los estudiantes de la jornada de la Tarde VIERNES de 11:45 am a 12:30 pm</p>
ADRIANA MARIA OSPINA PENAGOS	
ANGELA MARIA GAVIRIA VARGAS	
JULIANA GIRALDO PARRA	
KELLY YOHANA CUESTA CUESTA	
LINA MARIA FRANCO MEJIA	
MARIA ADORALIS ARIAS VALLEJO	
MARIA DEL SOCORRO ESCOBAR GARCES	
MARYORY JIMENEZ COLORADO	
NELSY AMANDA GUZMAN BARRERO	
OLGA LIA LLANO JIMENEZ	
SANDRA PATRICIA GAVIRIA VELASQUEZ	
SIRLEY MARIA VELASQUEZ USUGA	
SONIA ANDREA CORREA MONTOYA	
TATIANA CORREA RUIZ	

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Itagüí a los 25 días de enero de 2023.



**SERGIO BUITRAGO ALVAREZ**

**Rector**

**I. E. María Jesús Mejía**

Itagüí

Carrera 47 # 51 - 44

Teléfono: (4) 373 12 40 Ext. 101 - 109

[www.iemariajesusmejia.edu.co](http://www.iemariajesusmejia.edu.co)